Las aseguradoras piden un calendario “coherente” para aplicar la Directiva de Recuperación y Resolución de Seguros

Boletín N°:

May 02, 2024 ESPAÑA

Insurance Europe pide a la UE que publique una hoja de ruta “clara y coherente” para el desarrollo de la Directiva de Recuperación y Resolución de Seguros (IRRD, por sus siglas en inglés). En un documento de posición publicado ayer, coincidiendo con la votación en el Parlamento Europeo, el sector sostiene que actualmente existe un “desajuste” en el calendario entre el momento en que se espera que se apliquen los nuevos requisitos y el desarrollo de las normas técnicas y directrices que son necesarias para poner en práctica este nuevo régimen.

Tras el acuerdo alcanzado por los colegisladores de la UE, se espera que la IRRD se publique en el Diario Oficial de la UE (DOUE) a finales de este año. Los Estados miembros y el sector tendrán que aplicar las nuevas normas 24 meses después. Sin embargo, se ha pedido a EIOPA que elabore 19 normas técnicas y directrices, hasta 30 meses después de la publicación en el DOUE. Insurance Europe advierte de que estos calendarios “desajustados” crean una incertidumbre significativa sobre la aplicación de la IRRD.

La federación sigue cuestionando el valor añadido de la IRRD, dadas las salvaguardias existentes ya en Solvencia II y la carga reguladora adicional que supondrá la nueva directiva.

Fuente

Fuente: Inese

Enlace:
https://www.inese.es/las-aseguradoras-piden-un-calendario-coherente-para-aplicar-la-directiva-de-recuperacion-y-resolucion-de-seguros/